



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044127/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15;
A que existe disponibilidad del cargo;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1°- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Luís REINAUDI (Legajo 36.063), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°- Aceptar a partir del **01-09-2011** la renuncia presentada por el Dr. Luís REINAUDI (Legajo 36.063) al cargo de **Profesor Asistente (DE) - código 113-**, interino- del Departamento de Matemática y Física de ésta Facultad.-

Artículo 3°- Designar interinamente a partir del **01-09-2011** y mientras el titular del cargo (Dr. C. Sánchez) se mantenga en uso de licencia y no más del **16-11-2011**, al Dr. Luís REINAUDI (Legajo 36.063) en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) -código 111-** del Departamento de Matemática y Física esta Facultad, **en reemplazo del Dr. Cristian Sánchez.**-

Artículo 4°- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

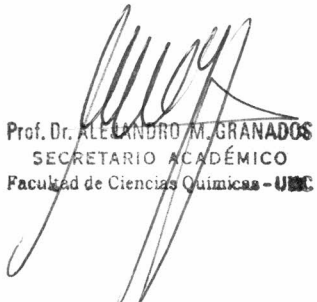
EXP-UNC: 0044127/2011

Artículo 5°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS NUEVE
DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N°
AC.ee.

845 -


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC